

# ÍNDICE

## PRIMERA PARTE.

### GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DERECHO CIVIL. CONFIGURACIÓN ACTUAL Y PROYECTIVA A LA LUZ DE LA RAZÓN ABIERTA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS “DERECHOS REALES E INMOBILIARIO”

#### CAPÍTULO 1.- EL DERECHO CIVIL COMO DISCIPLINA JURÍDICA

- 1.1.- La ciencia del Derecho
- 1.2.- Génesis y evolución histórica de la disciplina: hacia la autonomía científica y didáctica del Derecho civil
  - 1.2.1.- Derecho romano y Derecho civil
  - 1.2.2.- Derecho civil y Edad media
  - 1.2.3.- Derecho civil y Derecho Canónico
  - 1.2.4.- Derecho civil y Edad Moderna
  - 1.2.5.- La Codificación y el Derecho civil
    - 1.2.5.1.- La codificación en España
    - 1.2.5.2.- El Código civil español
  - 1.2.6.- Evolución hacia el Derecho civil actual

#### CAPÍTULO 2.- EL DERECHO CIVIL COMO EL DERECHO DE LA PERSONA: CONFIGURACIÓN ACTUAL DE LA DISCIPLINA

- 2.1.- La persona como centro de la disciplina de Derecho civil actual
- 2.2.- Vicisitudes configuradoras del Derecho civil en la actualidad y su relación con la persona
  - 2.2.1.- Evolución antropológica del Derecho civil hasta el Código: la persona como sujeto de derechos y obligaciones patrimoniales
  - 2.2.2.- Descodificación del Derecho civil: la persona en sus distintas facetas
  - 2.2.3.- Personificación del Derecho civil: la dimensión íntima de la persona
  - 2.2.4.- Publicación o socialización del Derecho civil: la dimensión social o pública de la persona
  - 2.2.5.- Supranacionalización e intranacionalización o regionalización del Derecho civil: el Derecho civil como derecho de la persona en cualquier comunidad
- 2.3.- Recapitulación y redefinición del Derecho civil

#### CAPÍTULO 3.- FUTURO DEL DERECHO CIVIL: RETOS Y PROBLEMAS

- 3.1.- Globalización del Derecho civil

- 3.2.- Reunificación del Derecho contractual: mercantil y civil
- 3.3.- Renacimiento de la autonomía de la voluntad como principio fundamental del Derecho civil
  - 3.3.1.- “Privatización” del matrimonio
  - 3.3.2.- Transexualidad y elección de sexo
  - 3.3.3.- Filiación
  - 3.3.4.- Eutanasia
- 3.4.- Derecho civil y la sociedad digital
  - 3.4.1.- Resurgimiento de las relaciones inter privados en una economía colaborativa
  - 3.4.2.- La persona electrónica

#### **CAPÍTULO 4.- NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN DEL DERECHO DE COSAS**

- 4.1.- Concepto y fundamento del Derecho de cosas y los derechos reales para la persona
- 4.2.- Vicisitudes configuradoras de la materia de derechos reales en la actualidad
  - 4.2.1.- Desintegración
  - 4.2.2.- Constitucionalización o socialización
  - 4.2.3.- Despatrimonialización o personificación
  - 4.2.4.- Publificación
  - 4.2.5.- Supranacionalización
- 4.3.- Retos de futuro del derecho de cosas
  - 4.3.1.- La globalización en los derechos reales
  - 4.3.2.- La limitación de la autonomía de la voluntad en los derechos reales
  - 4.3.3.- Derechos reales y sociedad digital
  - 4.3.4.- Conclusión

### **SEGUNDA PARTE**

#### **CONTEXTUALIZACIÓN NORMATIVA, CURRICULAR E INSTITUCIONAL DEL DERECHO CIVIL COMO ASIGNATURA, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DERECHOS REALES**

#### **CAPÍTULO 5.- CONTEXTO NORMATIVO, INSTITUCIONAL Y CURRICULAR**

- 5.1.- Marco normativo de los Planes de Estudios del Grado en Derecho: especial referencia al Derecho Civil
  - 5.1.1.- Clasificación de las competencias en el Libro Blanco de la ANECA sobre el Título de Grado en Derecho y plan de estudios del Grado en Derecho a partir del Espacio Europeo de Educación Superior

5.1.2.- Especial referencia a la asignatura Derecho civil en las universidades españolas y sus competencias: evolución de la asignatura en los planes

5.2.- Marco institucional y curricular concreto

5.2.1.- Contextualización de la asignatura de Derecho Civil en el Plan de Estudios del Grado en Derecho de la Facultad de Derecho, Empresa y Gobierno de la UFV

5.2.2.- Contextualización de la asignatura de Derechos reales en Facultad de Derecho, Empresa y Gobierno de la UFV

5.2.3.- Nuevo plan de estudios del Grado en Derecho 2023. El College

5.2.3.1.- Cambios con respecto a la asignatura de Derechos reales e Inmobiliario

### **TERCERA PARTE**

#### **LA DOCENCIA DEL DERECHO DE COSAS EN EL GRADO EN DERECHO: LOS DERECHOS REALES E INMOBILIARIO. UNA PROPUESTA PRÁCTICA Y PERSONAL**

**CAPÍTULO 6.- INTRODUCCIÓN: LA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD Y EL PAPEL DEL PROFESOR**

**CAPÍTULO 7.- FINALIDAD DE LA ASIGNATURA DE DERECHOS REALES E INMOBILIARIO: EL “PARA QUÉ”**

**CAPÍTULO 8.- CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE DERECHOS REALES E INMOBILIARIO AL BIEN**

**CAPÍTULO 9.- CÓMO ENSEÑAR DERECHO (Y DERECHOS REALES E INMOBILIARIO): METODOLOGÍA DOCENTE Y SISTEMA DE EVALUACIÓN**

9.1.- La investigación y la docencia

9.1.1.- Interrelación entre la investigación y la docencia

9.1.2.- La investigación universitaria en el EEES y el EEI

9.2.- Herramientas de aprendizaje

9.2.1.- La clase teórica: lección expositiva

9.2.2.- Clases o seminarios prácticos

9.2.3.- Trabajos de investigación y comentarios de jurisprudencia

9.2.4.- Debates y foros

9.2.5.- Tutorías

9.2.6.- Aula Virtual

9.3.- Sistema de Evaluación

## **CAPÍTULO 10.- PROPUESTA DE GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DE DERECHOS REALES E INMOBILIARIO**

10.1.- Objetivo de la asignatura

10.2.- Distribución tiempos de trabajo

10.3.- Competencias

10.4.- Temario

10.5.- Metodología docente

10.6.- Sistema de Evaluación

10.7.- Bibliografía Básica